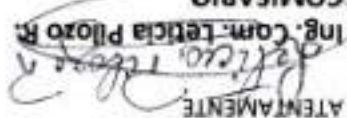


PARA LOS ACCIONISTAS DE :
DILART S.A.

YO, ING. COM. LETICIA PILOZO RONQUILLO, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CERTIFICO :
QUE HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMAS REGISTROS
CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014, POR LO QUE CERTIFICO QUE :

- LAS FUNCIONES EJERCIDAS POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ING. CARLOS SERRANO
LEDERGERBER HAN SIDO MANEJADAS EN TODO MOMENTO DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES
Y ESTATUTARIAS DE LA COMPAÑIA.
- LA GERENCIA HA BRINDADO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE COMO COMISARIO PUEDA
EJERCER MIS FUNCIONES.
- LOS LIBROS SOCIALES, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIO DE ACCIONES, LIBRO
DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON CONSERVADOS Y LLEVADOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO
EN LA LEY.
- LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES SE AJUSTAN A LO ESTABLECIDO EN LAS LEY
ECUATORIANA.
- EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA, SON LOS ADECUADOS.
- PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRA FUNCION SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO
EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- LO ESTABLECIDO PARA EL CONTROL INTERNO FUNCIONA DE ACUERDO A LO PROGRAMADO
- LA INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LO
REGISTRADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.
- LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE
CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

GUAYAQUIL, ABRIL 1 DEL 2015

ATENTAMENTE

Ing. Com. Leticia Pilozo R.
COMISARIO
CED. # 0907400949